



El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia.

Tercer Estudio Nacional

Catamarca 2007

Informe Provincial de resultados

**Observatorio Argentino de Drogas
Área de Investigaciones
Diciembre 2007**

**SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN
DE LA DROGADICCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

**Dr. José Ramón Granero
Secretario de Estado**

OBSERVATORIO ARGENTINO DE DROGAS

**Diego Álvarez Rivero
Coordinador OAD**

**Graciela Ahumada
Coordinadora Área de Investigaciones
Dirección del Estudio**

**Jésica Pla
Gabriela Wrobel
Equipo de Investigación**

**Mariel Baudracco
Coordinación de campo en la provincia**

ÍNDICE

Introducción	4
Objetivos	5
Metodología	6
Resultados	8
- Descripción de los pacientes encuestados	9
- Análisis de la relación entre el consumo y la consulta de emergencia	19
- Análisis comparativo 2003, 2005 y 2007	28
Conclusiones	30

INTRODUCCION

Durante el mes de junio de 2007 se realizó el Tercer Estudio Nacional sobre la relación entre el uso indebido de drogas y la consulta de emergencia. La investigación consistió en la aplicación de un cuestionario estandarizado (SIDUC) a los pacientes que asistieron a la sala de emergencia de los hospitales públicos de las ciudades capitales del país. La investigación estuvo financiada por SEDRONAR y la dirección técnica, la coordinación del trabajo de campo, capacitación de técnicos y la elaboración del informe final a cargo del Observatorio Argentino de Drogas (OAD).

El trabajo de campo en el hospital correspondiente a cada ciudad capital de las provincias fue coordinado por un técnico provincial perteneciente al Observatorio Provincial y/o Equipo Técnico correspondiente designado por el representante del COFEDRO¹. El desarrollo de la investigación implicó la capacitación de profesionales y técnicos de cada una de las provincias y la sensibilización del personal médico, técnicos, enfermeros y administrativos de los hospitales públicos más importantes del país. El trabajo de campo se llevó a cabo durante la semana del 04 al 10 de junio del año 2007, durante las 24 horas, en el hospital público de mayor atención en servicios de guardia de cada una de las capitales provinciales.

Con el desarrollo de estas investigaciones, el OAD avanza en el cumplimiento de sus objetivos incorporando datos epidemiológicos nacionales a sus indicadores y fomentando la creación y el desarrollo de los observatorios provinciales.

¹ Consejo Federal de las Drogas, SEDRONAR

OBJETIVOS

El **objetivo general** del estudio es evaluar la relación entre la consulta de emergencia de los hospitales públicos de las capitales provinciales y el consumo de sustancias psicoactivas, estableciendo comparaciones con los estudios de los años 2003 y 2005.

Los **objetivos específicos** son:

- Conocer las causas que motivan las consultas de emergencia y el perfil sociodemográfico de los pacientes, específicamente de aquellos cuya consulta tuvo relación con el consumo de alguna sustancia.
- Conformar un sistema nacional de alarma temprana sobre consumo y abuso de SPA.
- Conocer las causas que motivan las consultas, específicamente de aquellos cuya consulta estuvo en relación al consumo de SPA.
- Capacitar a recursos humanos locales de los hospitales públicos en el registro, sistematización y análisis de información de base sobre el consumo de SPA.
- Obtener información longitudinal (comparando los resultados de los estudios 2003, 2005 y 2007) que permitan identificar las tendencias del fenómeno estudiado.

METODOLOGÍA

Muestra

A nivel nacional la muestra de este estudio está formada por todas aquellas personas mayores de 12 años que concurren a las salas de emergencia de 24 hospitales públicos durante la semana del 4 al 10 de junio de 2007, semana considerada “típica”, las 24 horas del día y que consientan contestar el cuestionario.

Quedan excluidas todas las personas menores de 12 años y todas las mujeres que asistan por consultas obstétricas o de maternidad.

Por semana “típica” se entiende a la selección de una semana del año que en lo posible, no tenga más fiestas ni feriados de lo ordinario como por ejemplo, Navidad o Semana Santa. Es decir, una época en la que el consumo de SPA no aumente de manera esperable.

El criterio de selección del hospital público se define a partir del mayor volumen promedio semanal de ingresos a las salas de emergencia del hospital de la provincia durante el último año. En la provincia de Catamarca, la encuesta se realizó en el Hospital Interzonal “San Juan Bautista”, bajo la dirección de la Dra. Noemí Villagra. Durante el trabajo de campo, en junio de 2007, se relevaron un total de **532 encuestas**.

Instrumento

El instrumento que se aplica es el cuestionario precodificado estandarizado del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC-CICAD): “Encuesta a pacientes en salas de Urgencia” (SIDUC, 2001), con las adecuaciones necesarias para el país y utilizado en los estudios anteriores 2003 y 2005.

La información principal que busca esta encuesta es la presencia de consumo de sustancias psicoactivas (en adelante, SPA) en los pacientes en las 6 horas anteriores al ingreso a la sala de emergencia y su asociación con el motivo o razón de ingreso a la misma.

La encuesta es voluntaria y anónima. Contiene una sección de información general que especifica el día y la hora del ingreso a la sala; otra de datos demográficos del paciente; una sección de las SPA consumidas en las últimas 6 horas según el paciente y otra sobre la impresión clínica del médico acerca de la existencia o no de relación entre el consumo de SPA y la consulta.

Se espera que el cuestionario sea respondido prioritariamente por el paciente y en el caso de que la persona no esté en condiciones de contestar (por ejemplo, por estar inconciente), se recurre a un pariente, amigo o acompañante presente para registrar la información

sociodemográfica y motivos del ingreso. La información sobre la asociación entre la consulta médica de emergencia y el consumo de alguna sustancia es brindada por el médico. Respecto de la información específica de consumo de SPA, en primer lugar, la responde el paciente pero en el caso de que hubiese síntomas claros y evidentes de la presencia de alguna sustancia que fuese negada por él, la respuesta positiva del médico será considerada válida para la encuesta.

RESULTADOS

Los resultados del estudio son presentados en tres secciones diferentes, con el objetivo de brindar una visión más integral sobre la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y la consulta de emergencia.

En este sentido, en primer lugar, se ofrece una descripción de los pacientes encuestados en el hospital de la provincia de Catamarca, que en total fueron 532, considerando una serie de variables sociodemográficas y variables relacionadas a la consulta.

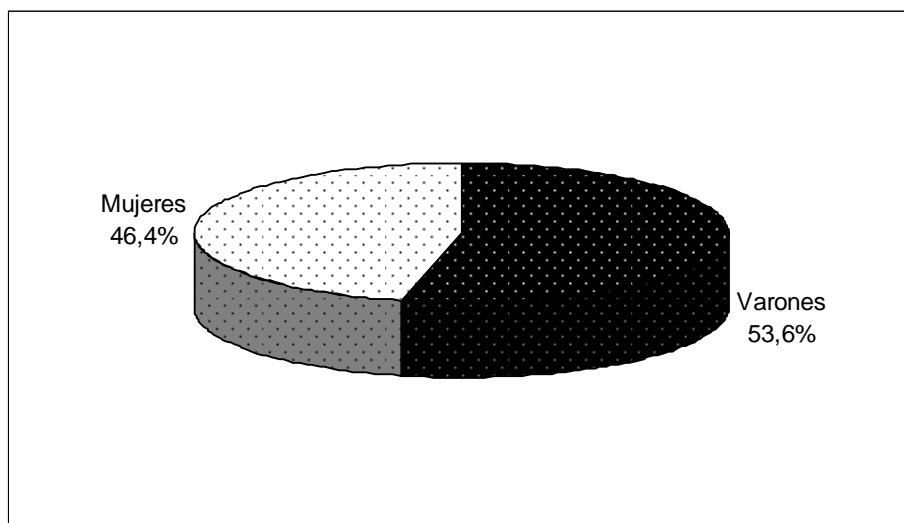
En un segundo lugar, se realiza el análisis de la relación entre la consulta y el consumo de SPA.

Por último, se presentan los resultados de la comparación entre los datos de los estudios llevados a cabo en los años 2003, 2005 y los del presente año, con el objetivo de evaluar las tendencias que se observan en la relación entre la consulta a la sala de emergencia y el consumo de SPA en el Hospital de la provincia de Catamarca.

1) Descripción de los pacientes encuestados

1. Variables de distribución de la muestra

Gráfico 1: Cantidad de pacientes encuestados en el hospital de la Provincia de Catamarca según sexo. Año 2007.



Del total de los pacientes encuestados en la Provincia de Catamarca, una leve mayoría (53,6%) son varones.

Cuadro 1: Cantidad de pacientes encuestados por días de la semana. Catamarca, 2007.

Días de la semana	Cantidad de pacientes	%	% acumulado
Lunes 4	68	12,8	12,8
Martes 5	67	12,6	25,4
Miércoles 6	48	9,0	34,4
Jueves 7	76	14,3	48,7
Viernes 8	87	16,4	65,1
Sábado 9	93	17,5	82,6
Domingo 10	93	17,4	100,0
Total	532	100,0	-

La distribución de los pacientes según el día de la semana en que realizaron la consulta es relativamente heterogénea. Los mayores porcentajes se observan los días Viernes, Sábado y Domingo, mientras que el Miércoles sólo se observa un 9,0%.

Dada la especificidad de la relación entre la consulta a la sala de emergencia y el consumo de sustancias psicoactivas, se considera importante reagrupar las consultas según

ocurrieran durante el fin de semana o entre semana. Con ese objetivo se analizan las consultas bajo el siguiente criterio: se considera “fin de semana” desde el viernes a las 20:00 hs. hasta el lunes a las 8:00 hs; el resto de las consultas son consideradas como realizadas “entre semana”.

Cuadro 2: Cantidad de pacientes encuestados según “entre semana” / “fin de semana”. Catamarca, 2007.

Días de la semana	Cantidad de pacientes	%
Fin de semana	217	40,8
Entre semana	315	59,2
Total	532	100,0

Se observa que durante el fin de semana se realizan la mayor cantidad de consultas (40,8%) y durante la semana el 59,2%.

2. Variables sociodemográficas

Cuadro 3: Cantidad de pacientes encuestados según grupos de edad. Catamarca, 2007.

Grupos de edad	Cantidad de pacientes	%	% acumulado
12 a 15 años	7	1,3	1,3
16 a 20 años	61	11,5	12,8
21 a 25 años	64	12,1	24,9
26 a 30 años	65	12,2	37,1
31 a 40 años	117	22,0	59,1
41 a 50 años	80	15,1	74,2
51 y más años	137	25,8	100,0
Total*	531	100,0	-

*1 caso sin datos

El grupo etario que presenta el mayor porcentaje de consultas realizadas en el hospital es el constituido por pacientes de 31 años de edad en adelante. Este grupo configura el 62,9% de todos los casos asistidos. El 37,1% de los pacientes restantes tienen entre 12 y 30 años. El promedio de edad que se observa es de 40 años, aunque con una desviación típica de 17,6, es decir que no todos los valores se agrupan homogéneamente alrededor de dicho

Cuadro 4: Cantidad de pacientes encuestados según nivel de instrucción. Catamarca, 2007.

Nivel de Instrucción	Cantidad de pacientes	%	% acumulado
Sin instrucción	14	2,7	2,7
Primaria Incompleta	33	6,3	9,0
Primaria completa	159	30,3	39,3
Secundaria Incompleta	153	29,0	68,3
Secundaria completa	125	23,7	92,0
Terciaria/universitaria incompleta	28	5,3	97,3
Terciaria/universitaria completa	14	2,7	100,0
Total*	527	100,0	-

*6 casos sin datos

El 68,3% de los pacientes que acudieron a la salas de emergencia tienen como máximo la secundaria incompleto, en tanto que sólo un 2,7% finalizó el nivel terciario o universitario.

Cuadro 5: Cantidad de pacientes encuestados según situación conyugal. Catamarca, 2007.

Situación Conyugal	Cantidad de pacientes	%
Casado (a) / Unido, juntado (a)	240	45,8
Divorciado (a) / Separado (a) / Viudo (a)	78	14,9
Soltero (a)	206	39,3
Total*	524	100,0

*8 casos sin datos

Si bien las personas casadas realizan consultas en la sala de emergencia en mayor porcentaje (45,8%), un 54,2% se encuentra soltero, divorciado – separado o viudo.

Cuadro 6: Cantidad de pacientes encuestados según situación laboral. Catamarca, 2007.

Situación Laboral	Cantidad de pacientes	%
Trabaja a tiempo completo	155	29,6
Trabaja a tiempo parcial	93	17,7
Trabaja esporádicamente	46	8,8
Está desempleado	14	2,7
Estudiante	40	7,6
No trabaja	48	9,1
Ama de casa	59	11,2
Jubilado o pensionado	70	13,3
Total*	525	100,0

*7 casos sin datos

Más de la mitad (56,1%) de los pacientes está trabajando y la mayoría a tiempo completo. Un 2,7% está desocupado y los demás pacientes son considerados inactivos económicamente, es decir, amas de casa, estudiantes, jubilados o personas que no trabajan y tampoco buscan empleo, información que se observa en el cuadro 7.

Cuadro 7: Cantidad de pacientes encuestados según condición de actividad. Catamarca, 2007.

Condición de actividad	Cantidad de pacientes	%
Activo	308	58,7
Inactivo	217	41,3
Total*	525	100,0

*7 casos sin datos

Cuadro 8: Cantidad de pacientes encuestados según ocupación (Base: total de activos). Catamarca, 2007.

Ocupación	Cantidad de pacientes	%
Profesionales / Empresarios	1	0,3
Técnicos / Comerciantes	8	2,7
Trabajadores administrativos	79	26,9
Pequeños comerciantes	22	7,5
Artesanos / Trabajadores independientes con oficio	5	1,7
Operarios / Obreros calificados	62	21,1
Peones / Aprendices	47	16,0
Servicio doméstico / Vendedores ambulantes	24	8,2
Personal subalterno de seguridad	6	2,0
Planes / Subsidios de desempleo	40	13,6
Total*	294	100,0

*14 casos sin datos

Considerando el universo de los pacientes que están trabajando y de los que se tiene información sobre la tarea que realizan, un 26,9% se dedica a trabajos administrativos, un 24,2% a tareas sin calificación (peones, servicio doméstico y vendedores ambulantes), y un 22,8% tareas de calificación operativa (obreros, operarios, artesanos y trabajadores independientes). Por su parte, sólo un 3,0% son profesionales y / o técnicos.

3. Variables relacionadas a la consulta

Cuadro 9: Cantidad de pacientes encuestados según estado en el cual llegaron a la guardia. Catamarca, 2007.

Estado en que llegó el paciente	Cantidad de pacientes	%
Consciente	516	97,0
Inconsciente	4	0,7
Conmoción Cerebral / Obnubilado	12	2,3
Total*	532	100,0

*1 caso sin datos

La mayoría de los pacientes, el 97,0%, llegó consciente a la sala de emergencia y sólo un 3,0% lo hizo inconsciente u obnubilado.

Cuadro 10: Cantidad de pacientes encuestados según motivo de ingreso a la guardia. Catamarca, 2007.

Motivo de ingreso	Cantidad de pacientes	%
Accidente de tránsito	44	8,3
Accidente de trabajo	9	1,7
Accidente común o casero	54	10,2
Situación de violencia	12	2,3
Intento de suicidio	6	1,1
Sobredosis	2	0,4
Motivo médico general	399	75,1
Síndrome de abstinencia	5	0,9
Total	531	100,0

*1 caso sin datos

La mayoría de los pacientes de la provincia de Catamarca (75,1%) ingresaron a la sala de emergencia por motivos médicos generales, y en segundo lugar (20,0%) por accidentes (de tránsito, de trabajo o común o casero). Un 2,3% de los pacientes ingresaron por situaciones de violencia.

4. Variables relacionadas al consumo

El cuestionario indagó sobre el consumo de sustancias psicoactivas en las últimas 6 horas anteriores al ingreso a la sala de emergencia, arrojando los resultados que se presentan a continuación:

Cuadro 11: Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en las últimas 6 horas anteriores al ingreso. Catamarca, 2007.

Sustancias Psicoactivas	Cantidad de pacientes	%
Alcohol	68	13,0
Tabaco	193	36,8
Cocaínas (Cocaína mas pasta base)	6	1,1
Ansiolíticos, Sedantes y Tranquilizantes	6	1,1
Marihuana	3	0,6

La sustancia de mayor consumo en las últimas 6 horas anteriores a la consulta, es el tabaco, consumido por el 36,8% de los pacientes atendidos, seguida por el alcohol, consumido por un 13,0%, y luego por ansiolíticos, sedantes y tranquilizantes, cocaínas y marihuana.

Cuadro 12: Prevalencia* de consumo de sustancias psicoactivas en las últimas 6 horas anteriores al ingreso según sexo. Catamarca, 2007.

Sustancias Psicoactivas	Sexo		
	Varones	Mujeres	Total
Alcohol	20,9	4,1	13,0
Tabaco	43,2	29,5	36,8

*Se presentan las dos sustancias con mayor prevalencia de consumo total en la muestra

Examinando el consumo de SPA según el sexo de los pacientes, se puede establecer que dentro de las sustancias legales (alcohol y tabaco) la prevalencia es mayor entre los varones.

Cuadro 13: Prevalencia* de consumo de sustancias psicoactivas en las últimas 6 horas anteriores al ingreso según ciclo vital. Catamarca, 2007.

Sustancias Psicoactivas	Ciclo vital			
	Jóvenes	Mediana edad	Mayores	Total
Alcohol	13,8	14,0	10,3	13,0
Tabaco	44,1	34,7	29,4	36,8

*Se presentan las dos sustancias con mayor prevalencia de consumo total en la muestra

El ciclo vital de una persona define un fenómeno en el que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales, a la vez que marca momentos determinantes y específicos en su vida presentando crisis y exigencias de adaptación particulares. En este sentido, resulta interesante conocer si el consumo de alguna sustancia varía de acuerdo al ciclo vital que la persona esté atravesando.

Se han definido tres grupos de edades, los jóvenes son aquellas personas de entre 12 y 30 años; la mediana edad esta representada por quienes tienen entre 31 y 50 años; y los mayores quienes tienen más de 51 años de edad.

En el cuadro presentado se puede observar que mientras el consumo de tabaco es mayor en los pacientes jóvenes. Por su parte, el consumo de alcohol es mayor en los jóvenes y personas de mediana edad.

Cuadro 14: Cantidad de sustancias consumidas (policonsumo), según consumo o no de sustancias legales. Catamarca, 2007.

Policonsumo	Cantidad de pacientes según consumo	
	No contabilizado el consumo de tabaco	
	n	%
Consumió una sustancia	68	88,3
Consumió dos sustancias	8	10,4
Consumió tres sustancias o más	1	1,3
Total	77	100,0

Considerando al total de quienes consumieron alguna sustancia distinta al tabaco, la mayoría (88,3%) consumió una sola sustancia, el 10,4% dos sustancias y sólo el 1,3% consumió tres o más.

Cuadro 15: Tipo de policonsumo realizado, según consumo o no de alcohol (excluido el tabaco). Catamarca, 2007.

Tipo de policonsumo según alcohol	N	%
Consumió sólo alcohol	59	76,6
Consumió alcohol y alguna otra droga	9	11,7
Consumió alguna droga menos alcohol	9	11,7
Total	77	100,0

Considerando el total de quienes consumieron alguna sustancia distinta al tabaco en las seis horas anteriores a la realización de la consulta, observamos que la mayoría (76,6%) consumieron sólo alcohol.

Cuadro 16: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y la consulta. Catamarca, 2007.

Impresión clínica del médico	Cantidad de pacientes	%
Relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas	45	8,5
Sin relación con el consumo de sustancias psicoactivas	166	31,2
No se informa porque no hay consumo	313	58,8
Sin datos	8	1,5
Total*	532	100,0

*2 casos sin datos

Del total de las consultas registradas en la Provincia de Catamarca (532), el 8,5% estuvieron relacionadas con el consumo de sustancias según la impresión clínica del médico. **Pero este porcentaje asciende al 21,3% si consideramos el universo de las consultas con consumo.**

2) Análisis de la relación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.

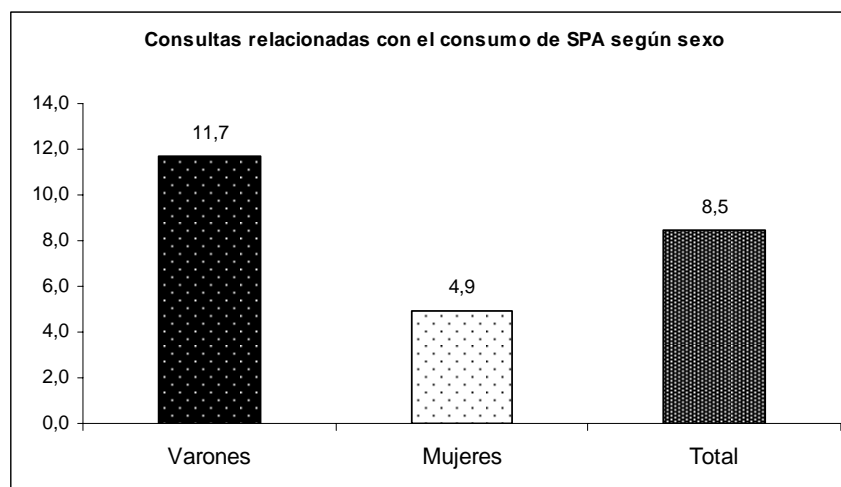
A continuación se presentan los datos sobre la relación entre las consultas y el consumo de sustancias ocurridas en los hospitales de todas las provincias del país.

Cuadro 17: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según sexo. Catamarca, 2007.

Sexo	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Varones	11,7	36,2	52,1	100,0
Mujeres	4,9	25,4	69,7	100,0
Total	8,5	31,2	60,3	100,0

Considerando al interior de las consultas relacionadas con el consumo de SPA y el corte poblacional por sexo, observamos que en la provincia de Catamarca es mayor la consulta asociada al consumo entre los varones.

Gráfico 2: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según sexo. Catamarca, 2007.

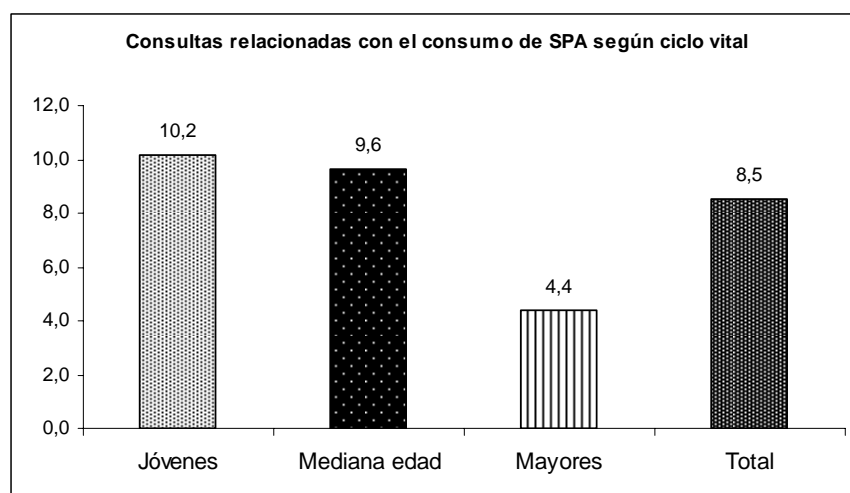


Cuadro 18: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia, según ciclo vital. Catamarca, 2007.

Grupos de edad	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Jóvenes	10,2	36,0	53,8	100,0
Mediana edad	9,6	28,9	61,5	100,0
Mayores	4,4	27,7	67,9	100,0
Total	8,5	31,2	60,3	100,0

En este cuadro observamos que son los jóvenes (10,2%) y las personas de mediana edad (9,6%) quienes presentan un mayor porcentaje de consultas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, según la impresión clínica del médico. En este sentido, también se observa una tendencia según la cual a medida que aumenta la edad disminuye la relación entre la consulta a la sala de emergencia y el consumo de SPA.

Gráfico 3: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia, según ciclo vital. Catamarca, 2007.

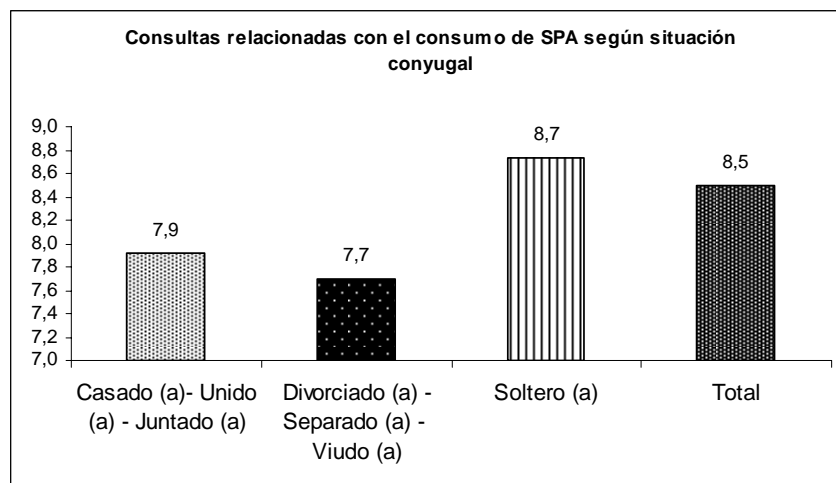


Cuadro 19: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según situación conyugal. Catamarca, 2007.

Situación Conyugal	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Casado (a)- Unido (a) - Juntado (a)	7,9	34,2	57,9	100,0
Divorciado (a) - Separado (a) - Viudo (a)	7,7	28,2	64,1	100,0
Soltero (a)	8,7	29,1	62,2	100,0
Total	8,5	31,2	60,3	100,0

El mayor porcentaje de asociación entre la consulta en la sala de emergencia y el consumo de SPA se observa en los pacientes solteros y en segundo lugar, en los divorciados, separados o viudos. Algunos estudios indican que existe una asociación entre la ausencia de pareja estable y la mayor exposición a problemas de salud.

Gráfico 4: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según situación conyugal. Catamarca, 2007.

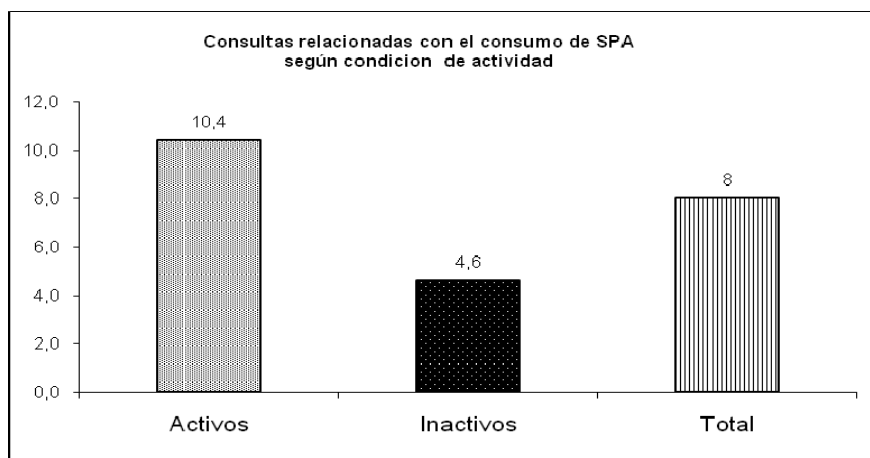


Cuadro 20: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según condición de actividad. Catamarca, 2007.

Condición de actividad	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo + casos sin datos	
Activo	10,4	34,7	54,9	100,0
Inactivo	4,6	26,3	69,1	100,0
Total	8,0	31,2	60,8	100,0

La asociación entre la consulta en la sala de emergencia y el consumo de SPA, según la condición de actividad económica del paciente, se presenta en mayor porcentaje en aquellos activos económicamente (10,4%) frente a quienes son inactivos (4,6%).

Grafico 5: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según condición de actividad. Catamarca, 2007.

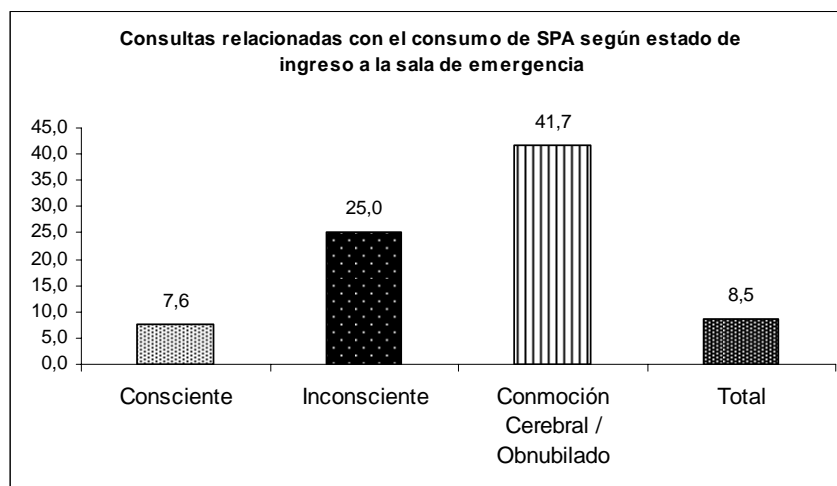


Cuadro 21: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según estado en el que llegó el paciente. Catamarca, 2007.

Estado en que llegó el paciente	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Consciente	7,6	31,8	60,6	100,0
Inconsciente	25,0	25,0	50,0	100,0
Conmoción Cerebral / Obnubilado	41,7	8,3	50,0	100,0
Total	8,5	31,2	60,3	100,0

Los pacientes que llegaron con conmociones cerebrales u obnubiladas, tienen un mayor porcentaje de asociación con el consumo de SPA (41,7%), al igual que quienes entraron en estado inconsciente. Dicho porcentaje de asociación se reduce al 7,6% en los pacientes que llegaron conscientes a la sala de emergencia. El cuadro indica que cuando existe relación de la consulta con el consumo de sustancia, el estado en el cual llega el paciente es de mayor gravedad.

Gráfico 6: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según estado en el que llegó el paciente. Catamarca, 2007.



Cuadro 22: Distribución porcentual de los pacientes de ingreso al Hospital, de acuerdo a la Impresión clínica del médico. Catamarca, 2007.

Estado en que llegó el paciente	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Consciente	86,7	98,8	97,5	97,0
Inconsciente	2,2	0,6	0,6	0,8
Conmoción Cerebral / Obnubilado	11,1	0,6	1,9	2,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

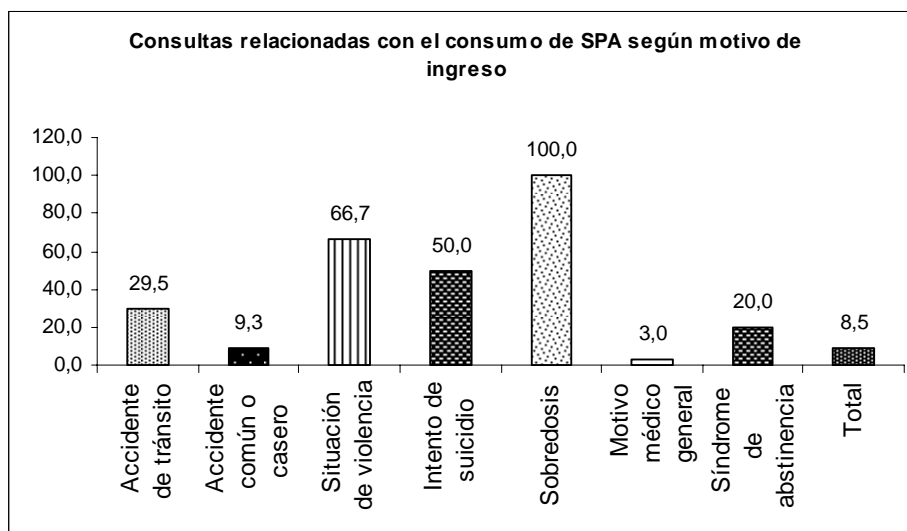
Al interior de las consultas relacionadas al consumo, la presencia de pacientes que llegaron inconscientes o con conmoción cerebral es del 13,2% frente al 1,2% que corresponden a las consultas que no tienen relación con el consumo. Este dato advierte sobre el impacto que sobre el consumo de sustancias tiene sobre el sistema de salud (demanda de atención y tratamiento).

Cuadro 23: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según motivo del ingreso. Catamarca, 2007.

Motivo de ingreso	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Accidente de tránsito	29,5	22,7	47,8	100,0
Accidente de trabajo		22,2	77,8	100,0
Accidente común o casero	9,3	33,3	57,4	100,0
Situación de violencia	66,7	8,3	25,0	100,0
Intento de suicidio	50,0	33,3	16,7	100,0
Sobredosis	100,0			100,0
Síndrome de abstinencia	20,0		80,0	100,0
Motivo médico general	3,0	33,3	63,7	100,0
Total	8,5	31,2	60,3	100,0

El cuadro anterior muestra una relación total con las sobredosis, seguido por las situaciones de violencia y los intentos de suicidio con el consumo de SPA. Con el 29,5% se asocian con el consumo de sustancias los accidentes de tránsito (29,5%) y el síndrome de abstinencia.

Gráfico 7: Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia según motivo del ingreso. Catamarca, 2007.



Cuadro 24: Distribución porcentual de los pacientes según motivo del ingreso, de acuerdo a la impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia. Catamarca, 2007.

Motivo de ingreso	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Accidente de tránsito	29,5	6,0	6,5	8,3
Accidente de trabajo		1,2	2,2	1,7
Accidente común o casero	11,4	10,8	9,7	10,2
Situación de violencia	18,2	0,6	0,9	2,3
Intento de suicidio	6,8	1,2	0,3	1,1
Sobredosis	4,5			0,4
Síndrome de abstinencia	2,3		1,2	0,9
Motivo médico general	27,3	80,2	79,2	75,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Analizados los motivos de ingreso a la sala de emergencia entre las consultas relacionadas a algún consumo de sustancias del hospital de la Provincia de Catamarca, se observa que en un 40,9% fueron generados por accidentes en general (de tránsito o comunes), un 27,3% por motivos médicos generales y un 18,2% por situaciones de violencia.

Cuadro 25: Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas según impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia. Catamarca, 2007.

Sustancias Psicoactivas	Impresión clínica del médico		
	Relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas	Sin relación con el consumo de sustancias psicoactivas	No se informa porque no hay consumo
Alcohol	77,8	19,3	0,3
Tabaco	73,3	95,8	0,3
Marihuana	4,4	0,6	-
Cocaínas (Cocaína mas pasta base)	8,9	1,2	-
Ansiolíticos, Sedantes y Tranquilizantes	4,4	2,4	-

La presencia del alcohol en las consultas relacionadas al consumo de droga es del 77,8%, indicando una vez más, la importancia de esta sustancia en los patrones de consumo de la población. Por primera vez, este estudio mide el consumo de tabaco en las consultas en las salas de emergencia, y esta sustancia se presenta como la segunda sustancia más consumida relacionada con el consumo (73,3%).

Cuadro 26: Policonsumo (excepto alcohol) de sustancias psicoactivas según la Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia. Catamarca, 2007.

Consumo de sustancias psicoactivas	Impresión clínica del médico			
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	Total
Consumió sólo alcohol	52,5	45,8	1,7	100,0
Consumió alcohol y alguna otra droga	44,4	55,6	-	100,0
Consumió alguna droga menos alcohol	44,4	55,6	-	100,0
Total	50,6	48,1	1,3	100,0

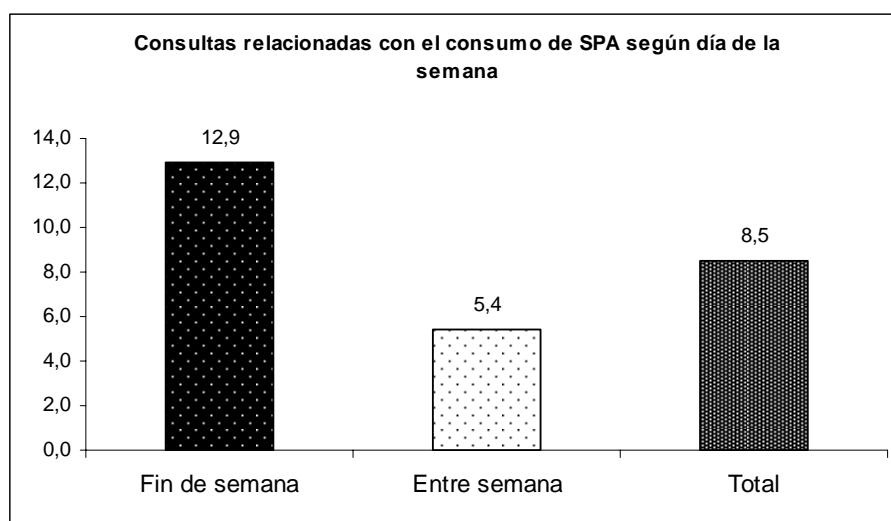
Acorde a la impresión clínica del médico, la mayoría de las consultas asociadas con el consumo de sustancias psicoactivas se presentó cuando en las seis horas anteriores a ésta se consumió sólo alcohol.

Cuadro 27: Día de la consulta según la Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia. Catamarca, 2007.

Día de la semana	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Fin de semana	12,9	30,9	56,2	100,0
Entre semana	5,4	31,4	63,2	100,0
Total	8,5	31,2	60,3	100,0

Durante el fin de semana ocurre la mayoría de los episodios de emergencia que tienen relación con el consumo de sustancias, ya que el porcentaje de asociación de dicho periodo supera por 7,5 puntos porcentuales al de quienes realizaron la consulta durante la semana y esta se asocia con el consumo de SPA.

Gráfico 8: Consumo de sustancias psicoactivas según la Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia, por tipo de droga. Catamarca, 2007.



Cuadro 28: Diagnósticos presuntivos de los pacientes según la Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo y la consulta de emergencia. Catamarca, 2007.

Diagnóstico presuntivo	Impresión clínica del médico			Total
	Relacionado con el consumo	Sin relación con el consumo	No se informa porque no hay consumo	
Trastornos mentales y del comportamiento	40,0	6,7	53,3	100% (N = 15)
Enfermedades del sistema nervioso	6,3	25,0	68,8	100% (N = 16)
Enfermedades del sistema circulatorio	5,4	26,8	67,9	100% (N = 56)
Enfermedades del sistema respiratorio	4,1	25,7	70,3	100% (N = 74)
Enfermedades del sistema digestivo	1,1	35,6	63,3	100% (N = 90)
Traumatismos-politraumatismos-heridas	21,0	25,8	53,2	100% (N = 124)
Intoxicaciones por sustancias, envenenamientos	33,3	50,0	16,7	100% (N = 6)
Controles médicos	25,0	25,0	50,0	100% (N = 4)
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5,3	31,6	63,2	100% (N = 19)

Los diagnósticos presuntivos se encuentran clasificados según la CIE² 10 y acorde con el cuadro anterior, se observa que el 40,0% de las consultas relacionadas con el consumo de sustancias tiene un diagnóstico presuntivo de trastornos mentales y del comportamiento, el 33,3% de las consultas relacionadas al consumo con el diagnóstico presuntivo de intoxicaciones, el 25,5% a controles médicos y el 21,0% a casos con politraumatismos.

² Clasificación Internacional de Enfermedades

3. Análisis comparativo con los estudios 2003 y 2005

En octubre del año 2003 la SEDRONAR realizó el Primer Estudio Nacional sobre la relación entre la consulta de emergencia y el consumo de SPA. Dicho estudio volvió a repetirse en el año 2005 y en el presente año. En los tres estudios se utilizó la misma metodología, tanto en lo referente a la selección de hospitales públicos y el abordaje de campo. En varias provincias, fueron los mismos coordinadores de campo y el mismo equipo de encuestadores los que trabajaron en los tres estudios.

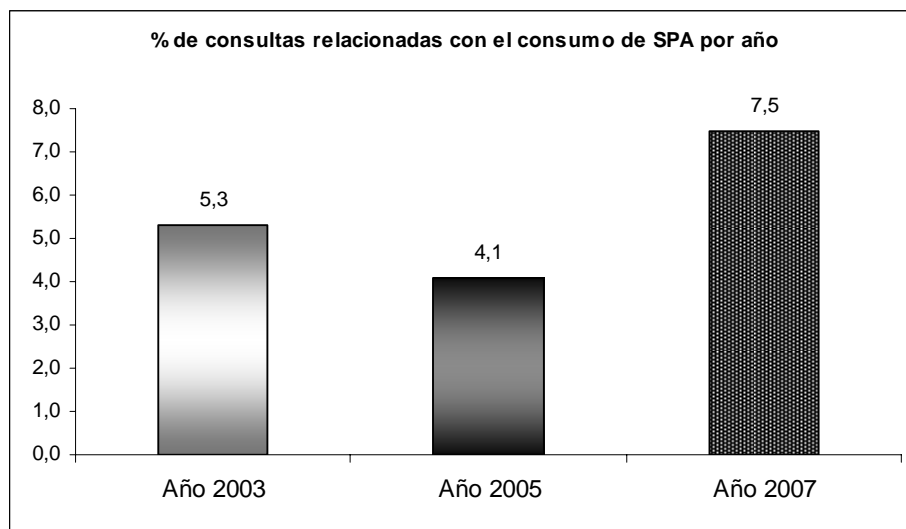
Cabe destacar ciertas especificidades en la realización de los tres estudios:

- En el presente estudio se consultó por primera vez a los pacientes por el consumo de tabaco en las seis horas previas a la realización de la consulta en la sala de emergencia. Por este motivo se excluyó del universo de la base del año 2007 aquellos pacientes que declararon haber realizado este consumo y ninguna otra sustancia, para hacer comparable los datos con los de años precedentes.
- En el año 2007, la variable “Impresión clínica del médico sobre la relación entre el consumo de SPA y la consulta en la sala de emergencia”, se midió de forma diferente a los años anteriores. En este sentido si en los años 2003 y 2005 las categorías utilizadas eran:
 - 1) Relacionado con el consumo de sustancias
 - 2) Sin relación con el consumo de sustancias
 - 9) Sin datos

En el año 2007 se incorpora una nueva categoría: 3) No se informa porque no hay consumo, la cual debía ser señalada cuando el paciente no había consumido ninguna de las sustancias sobre las cuales interroga el cuestionario.

A lo largo del presente informe, se utilizó la variable como se interrogó en este año. Si bien consideramos que el porcentaje de consultas relacionadas con el consumo de SPA no se ve alterado con la incorporación de esta nueva categoría (y por eso los tres años son comparables), dado que sólo estaría influyendo sobre el resto de estas, se presenta, a modo de simulación, los resultados de reconstruir la variable en los tres años de forma estandarizada. El criterio utilizado fue el siguiente, en los tres años, en los casos en que *todas* las preguntas de consumo tenían una respuesta diferente de “1”, se consideró que en la variable “impresión clínica del médico” correspondía la categoría “3 (no se informa porque no hay consumo)”. Los resultados de dicho ejercicio se presentan en este apartado.

Gráfico 9: Porcentaje de consultas relacionadas al consumo de sustancias. Provincia de Catamarca. 2003 – 2005 – 2007.



Los datos del gráfico anterior indican que si bien en el año 2005 se registró un porcentaje menor de consultas relacionadas con el consumo de drogas, el valor del año 2007 supera por 2,2 puntos porcentuales al del año 2003.

Cuadro 29: Porcentajes de consultas relacionadas al consumo de sustancias, según sexo. Provincia de Catamarca. 2003 – 2005 – 2007.

Sexo	% de consultas relacionadas al consumo de sustancias		
	2003	2005	2007
Varones	10,3	7,2	11,1
Mujeres	1,0	1,4	3,3
Total	5,3	4,1	7,5

Analizando el porcentaje de consultas realizadas según la variable sexo observamos que en todos los años, los porcentajes mayores se encuentran en los varones.

CONCLUSIONES

Este estudio, al igual que los realizados en los años 2003 y 2005, intenta explorar la magnitud de la asociación entre la consulta de emergencia y el consumo de alguna SPA y conocer aspectos sociodemográficos, motivos de la consulta y estado en el cual llega el paciente en los casos vinculados al consumo.

Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

- Del total de las consultas registradas en la provincia de Catamarca (532), el 8,5% estuvieron relacionadas con el consumo de sustancias según la impresión clínica del médico. Pero este porcentaje asciende al 21,3% si consideramos el universo de las consultas con consumo.
Aunque si no consideramos a aquellos pacientes que consumieron tabaco y ninguna otra sustancia, y la consulta se relacionaba con dicho consumo, el porcentaje desciende levemente al 7,5%.
- Las consultas asociadas al consumo de alguna sustancia, son realizadas por varones en un porcentaje mayor, con una diferencia de 6,8 puntos porcentuales.
- Durante los fines de semana ocurren la mayor cantidad de consultas asociadas al consumo, el 12,9% del total de las registradas en el fin de semana frente al 5,4% de las registradas durante la semana.
- La sustancia que tiene mayor prevalencia de consumo en las consultas relacionadas con la ingesta de sustancias en las últimas 6 horas anteriores al ingreso a la guardia es el alcohol, con un 77,8%. Estos datos estarían indicando, una vez más, la importancia de esta sustancia en los patrones de consumo de la población.